(72)

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Jefatural No. 356-91-AGN/J

Lima, 24 DIC. 1991

CONSIDERANDO:

Que, por R.J. Nº 104-91-AGN-J de fecha 26 de marzo de 1991, se nombró la Comisión de Altas y Bajas de los Bienes de Activo Fijo del Archivo General de la Nación, la misma que considera ba como Vocal integrante al Doctor Amador Santos Calixto, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, quién ha sido reasignado al Ministerio Público;

Que, siendo necesario modificar dicha Resolución y a fin de no interrumpir el normal funcionamiento de dicha Comisión es necesario nombrar al Doctor Julio Hernán Gastañadui Bolaños en reemplazo del funcionario reasignado, para efectos del cumplimiento de la Norma Técnica del Sistema de Abastecimientos y Servicios Auxiliares 07 Verificación del Estado y Utilización de los Bienes y Servicios;

De conformidad con el D.S. Nº 013-90-JUS y R.M. Nº 703-90-JUS;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar en vía de regularización a partir del 01 de noviembre de 1991 al Doctor Julio Hernán GASTAÑADUI BOLAÑOS como Vocal Integrante de la Comisión de Altas y Bajas de los Bienes de Activo Fijo del Archivo General de la Nación, en reemplazo del Doctor Amador Santos Calixto que ha sido reasignado al Ministerio Público.

ARTICULO SEGUNCO.- Queda subsistente en sus demás partes la R.J. Nº 104-91-AGN-J.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Dr. PEDRO ANGEL DE LAS CASAS CRAVERO
Jefe
del Archivo General de la Nación

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION - Jefe de Archivo General